



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[9L/5300-0954] [9L/5300-0955] [9L/5300-0956] [9L/5300-0957] [9L/5300-0958] [9L/5300-0959] [9L/5300-0960] [9L/5300-0961] [9L/5300-0962] [9L/5300-0963] [9L/5300-0964] [9L/5300-0966] [9L/5300-0967] [9L/5300-0968] [9L/5300-0973] [9L/5300-0974] [9L/5300-0975] [9L/5300-0976] [9L/5300-0977] [9L/5300-0981] [9L/5300-0984] [9L/5300-0995] [9L/5300-0999] [9L/5300-1001] [9L/5300-1002] [9L/5300-1004] [9L/5300-1006] [9L/5300-1007] [9L/5300-1009] [9L/5300-1017] [9L/5300-1018] [9L/5300-1019] [9L/5300-1022] [9L/5300-1023] [9L/5300-1024] [9L/5300-1027] [9L/5300-1028]

**Contestaciones.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 21 de diciembre de 2017

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

**[9L/5300-1023]**

NÚMERO DE MENORES TUTELADAS QUE HAN SIDO MADRES Y CUÁNTAS ACTUALMENTE NO RESIDEN CON SUS HIJOS/AS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

"Del año 2014 al 2017 siete menores han sido madres, de las cuales una ha tenido separación al nacimiento y está por evaluar su situación; y tres han sido separadas tras convivencia e intervención posteriores al nacimiento."